

DOCUMENTO .ACTA DE PLENO: acta 30 noviembre 2023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 35SAW-1X51L-W68WS Fecha de emisión: 11 de Diciembre de 2023 a las 12:23:31 Página 1 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- SECRETARIA E INTERVENTORA de MANCOMUNIDAD DE TENTUDIA. Firmado 11/12/2023 11:48 2.- PRESIDENTA de MANCOMUNIDAD DE TENTUDIA. Firmado 11/12/2023 12:08	ESTADO FIRMADO 11/12/2023 12:08

10/23

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE LA MANCOMUNIDAD DE TENTUDÍA EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2023.

Señores asistentes:

PRESIDENTE:

D^a. Felicidad Hernández Sánchez

VICEPRESIDENTES:

VOCALES

D^a Isabel Maria Garduño Carmona
D. Manuel Fariñas Aguilar
D^a Carmen Pagador López
D.^a Lourdes Linares Matito
D. Luis David Zapata Macias
D. Francisco Javier Vaquez Flores
D^a Dolores Vargas Villalba
D^a Ana Fernandez Salguero Elena
D^a Maria Luisa Navarro Uceda
D. Jose Maria Contreras Pérez

No asisten con excusa:

D^a Joaquina Rebollo Caballero
D^a Carmen Fernandez Gonzalez
D. Antonio Becerra Carrasco
D Juan Elias Megias Castillon
D. Jose Manuel Carbajo Galván
D. Jesús Gonzalez Rico
D^a Manuela Ferreira Delgado

SECRETARIA:

D^a. Paula Cintado García

En la Ciudad de Fuentes de León, siendo las dieciocho horas y dieciséis minutos del día treinta de noviembre dos mil veintitrés, se reúnen en el salón de Plenos de Fuentes de León, en primera convocatoria, con el fin de celebrar sesión extraordinaria y urgente a la que previamente había sido convocada.

Preside el acto la Sra. Presidenta de la misma, D^a Felicidad Hernández Sánchez, asistiendo los Sres. Vicepresidentes y Vocales que al margen se relacionan y asistidos por la Secretaria de la Mancomunidad.

Por la Sra. Presidente se declara abierta y pública la sesión y a continuación se pasa a conocer el siguiente

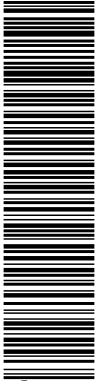
ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN

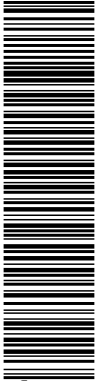
La Sra. Presidenta justifica la urgencia de la sesión en base a los siguientes argumentos:

De nuevo nos encontramos afrontando una Asamblea Extraordinaria Urgente y una vez más mis disculpas por no poder haberlo hecho de forma ordinaria para que todos pudierais revisar con más tiempo la documentación que hoy traemos a aprobación de la Asamblea.

Todos los presentes gestionamos en nuestros ayuntamientos si no iguales, parecidos trámites. Todos sufrimos las exigencias administrativas y legales que supone responder ante una subvención que se nos concede. El dinero público debe estar sometido a un control estricto y ajustado totalmente a ley. Eso ralentiza mucho la tramitación de documentos como los que hoy nos ocupan. Pero esto debe



DOCUMENTO ..ACTA DE PLENO: acta 30 noviembre 2023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 35SAW-1X51L-W68WS Fecha de emisión: 11 de Diciembre de 2023 a las 12:23:31 Página 2 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- SECRETARIA E INTERVENTORA de MANCOMUNIDAD DE TENTUDIA. Firmado 11/12/2023 11:48 2.- PRESIDENTA de MANCOMUNIDAD DE TENTUDIA. Firmado 11/12/2023 12:08	ESTADO FIRMADO 11/12/2023 12:08



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 74269 35SAW-1X51L-W68WS ADA30E9CE9F293C0BD6921829D5BCT444655AE7) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.mancomunidadtentudia.com/verificardocumentos/>

darnos la tranquilidad extrema de que las cosas se hacen como deben hacerse. Y en esto sí estoy segura de que coincidimos todas y todos. A mayor exigencia, mayor eficacia en el cumplimiento de nuestra obligación que no es otra que velar por el buen uso del dinero público que es el dinero de todos.

La subvención concedida a esta Mancomunidad por parte de la Junta de Extremadura para el Sistema de Recogida y Reciclaje de Residuos denominado Puerta a Puerta, requirió la presentación de un proyecto previo con unos presupuestos acorde a l año 2021.

Estamos sufriendo la subida de precios a todos los niveles. Nada que ver los precios de 2021 a los del 2023. Eso unido a que contamos con muy poco tiempo porque el año termina y todas las licitaciones deben estar solventadas, nos lleva a estar en la situación que estamos.

Con fecha 17 de noviembre del corriente todos los municipios recibimos una circular del Director General de Sostenibilidad de la Junta de Extremadura, D. Germán Puebla Ovando, con el que tuvimos una reunión hace unos días, en la que se nos insta a cumplir con la ley con el rigor que merece y usando los medios necesarios para su desarrollo. Os supongo en poder y conocimiento de esta circular. También el Sr. Puebla se pone a nuestra disposición para ayudar en lo que desde su dirección general puedan hacer.

Repito que la puesta en marcha de este sistema es el mejor para conseguir el objetivo que nos marca la Dirección General de Sostenibilidad y la ley 7/2022 de 8 de abril de Residuos Contaminados para una Economía Circular. Y vuelvo a repetir que entiendo las reticencias de conseguirlo en tiempo y forma. Pero ahora debemos confiar en nuestros técnicos que son los que llevan haciendo muchas gestiones además de muchas horas de trabajo para que se pueda implantar el sistema de la mejor forma posible.

Es por eso que justifico la urgencia de esta Asamblea en todo lo anteriormente expuesto.

No habiendo intervenciones al respecto y realizada la votación, la Asamblea acuerda aprobar con la mayoría simple de sus miembros presentes (9 votos a favor y dos abstenciones de D^a Ana Fernandez Salguero Elena y D^a Maria Luisa Navarro Uceda), la urgencia de la sesión.

SEGUNDO.- Aprobación, si procede, del expediente de contratación de los suministros y servicios para la adquisición de varios lotes destinados a la implantación del sistema de recogida selectiva de residuos sólidos urbanos en la Mancomunidad de Tentudía mediante el método Puerta a Puerta.

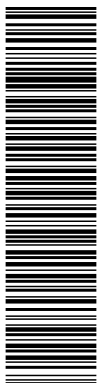
La Sra. Presidenta explica que la propuesta que se presenta para debate y votación esta modificada con respecto a la remitida junto a la convocatoria, explicando el Sr. Gerente los motivos de la modificación:

El lote 1 sufre una modificación con respecto al objeto del mismo y al precio, ya que se eliminan los contenedores que se incluían, al poder usar los que ya tiene la Mancomunidad, por lo que se quitan suponiendo un ahorro.

La propuesta definitiva es la siguiente:

A la vista de los siguientes antecedentes

DOCUMENTO ACTA DE PLENO: acta 30 noviembre 2023	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 35SAW-1X51L-W68WS Fecha de emisión: 11 de Diciembre de 2023 a las 12:23:31 Página 3 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- SECRETARIA E INTERVENTORA de MANCOMUNIDAD DE TENTUDIA. Firmado 11/12/2023 11:48 2.- PRESIDENTA de MANCOMUNIDAD DE TENTUDIA. Firmado 11/12/2023 12:08
	ESTADO FIRMADO 11/12/2023 12:08



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 74269 35SAW-1X51L-W68WS ADA305E9CF2923C0BD6921829D5BCT444655AE7) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.mancomunidadtentudia.com/verificardocumentos/>

Necesidad a satisfacer:

Adquisición Suministros y Servicios de Áreas de emergencias móvil, Áreas de emergencias fijas, Equipos de identificación, Software de identificación, Sistema de acceso electrónico y Biotrituradora para la implantación del sistema recogida selectiva de residuos Puerta a Puerta en la Mancomunidad Turística y de Servicios de Tentudía

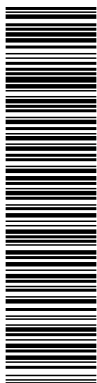
Características del contrato:

Tipo de contrato: Suministros y Servicios	
Objeto del contrato: Adquisición Suministros y Servicios de Áreas de emergencias móvil, Áreas de emergencias fijas, Equipos de identificación, Software de identificación, Sistema de acceso electrónico y Biotrituradora para la implantación del sistema recogida selectiva de residuos Puerta a Puerta en la Mancomunidad Turística y de Servicios de Tentudía.	
Procedimiento de contratación: abierto	Tipo de Tramitación: ordinaria
<i>Valor estimado del contrato: 756.527,85 euros</i>	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 756.527,85 €	IVA 21%: 158.870,84 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 915.398,69 €	
Duración de la ejecución: 2 meses (suministros y servicios) 24 mese (mantenimiento suministros y servicios)	

LOTE 1:

Tipo de contrato: Suministros	
Objeto del contrato: Adquisición de áreas de emergencias móvil para el depósito de las diferentes fracciones fuera del horario de recogida domiciliaria y comercial puerta a puerta.	
CPV: 44613800-8 Descripción CPV: Contenedores para residuos	
<i>Valor estimado del contrato: 396.694,26 €</i>	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 396.694,26 €	IVA 21%: 83.305,79 €

DOCUMENTO ACTA DE PLENO: acta 30 noviembre 2023	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 35SAW-1X51L-W68WS Fecha de emisión: 11 de Diciembre de 2023 a las 12:23:31 Página 4 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- SECRETARIA E INTERVENTORA de MANCOMUNIDAD DE TENTUDIA. Firmado 11/12/2023 11:48 2.- PRESIDENTA de MANCOMUNIDAD DE TENTUDIA. Firmado 11/12/2023 12:08
ESTADO FIRMADO 11/12/2023 12:08	



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 74269 35SAW-1X51L-W68WS ADA305E9CE9F2932C0BD6921829D56C7444655AE7) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.mancomunidadtentudia.com/verificar/documentos/>

Presupuesto base de licitación IVA incluido: 480.000,05 €
Duración de la ejecución: 2 meses

LOTE 2

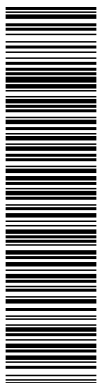
Tipo de contrato: Suministro	
Objeto del contrato: Adquisición de áreas de emergencias fijas para el depósito de las diferentes fracciones fuera del horario de recogida domiciliaria y comercial puerta a puerta.	
CPV: 44613800-8	
Descripción CPV: Contenedores para residuos	
Valor estimado del contrato: 104.670,04 €	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 104.670,04 €	IVA 21%: 21.980,71 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 126.650,75 €	
Duración de la ejecución: 2 meses	

LOTE 3

Tipo de contrato: Suministro	
Objeto del contrato: Adquisición de equipos para la identificación del sistema de recogida selectiva de residuos, puerta a puerta.	
CPV: 30191140-7; 35123000-2 ; 35123400-6; 22455100-5; 30216200-8.	
Descripción CPV: Accesorios para credenciales de identificación; Equipo de identificación del lugar; Distintivos de identificación; Pulseras de identificación; Lectores de tarjetas magnéticas	
Valor estimado del contrato: 91.295,00 €	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 91.295,00 €	IVA 21%: 19.171,95 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 110.466,95 €	
Duración de la ejecución:	
2 meses suministro	
24 meses mantenimiento suministro	

LOTE 4

DOCUMENTO .ACTA DE PLENO: acta 30 noviembre 2023	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 35SAW-1X51L-W68WS Fecha de emisión: 11 de Diciembre de 2023 a las 12:23:31 Página 5 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- SECRETARIA E INTERVENTORA de MANCOMUNIDAD DE TENTUDIA. Firmado 11/12/2023 11:48 2.- PRESIDENTA de MANCOMUNIDAD DE TENTUDIA. Firmado 11/12/2023 12:08
	ESTADO FIRMADO 11/12/2023 12:08



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 74269 35SAW-1X51L-W68WS ADA305E9CE9F292C0BD6921829D56C744655AE7) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.mancomunidadtentudia.com/verificardocumentos/>

Tipo de contrato: Servicio	
Objeto del contrato: Adquisición de software de identificación del sistema de recogida selectiva de residuos, puerta a puerta	
CPV: 35123400-6; 79716000-6.	
Descripción CPV: Distintivos de identificación; Servicios de expedición de distintivos de identificación;	
Valor estimado del contrato: 26.986,00 €	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 26.986,00 €	IVA 21%: 5.667,06 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 32.653,06 €	
Duración de la ejecución:	
2 meses servicio	
24 meses mantenimiento servicio	

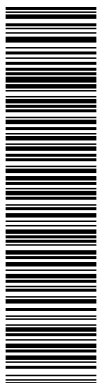
LOTE 5

Tipo de contrato: Suministro	
Objeto del contrato: Adquisición de kit sistema de acceso electrónico de apertura identificada para contenedores inteligentes y áreas de emergencias fijas del sistema de recogida selectiva de residuos, puerta a puerta	
CPV: 30191140-7; 31680000-6; 42961100-1; 44521120-5.	
Descripción CPV: Accesorios para credenciales de identificación; Materiales y accesorios eléctricos; Sistema de control de acceso; Cerraduras de seguridad electrónicas	
Valor estimado del contrato: 104.573,34 €	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 104.573,34 €	IVA 21%: 21.960,40 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 126.533,74 €	
Duración de la ejecución:	
2 meses suministro	
24 meses mantenimiento suministro	

LOTE 6

Tipo de contrato: Suministro	
Objeto del contrato: Adquisición de astilladora (biotrituradora) remolcable, apta	

DOCUMENTO ACTA DE PLENO: acta 30 noviembre 2023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 35SAW-1X51L-W68WS Fecha de emisión: 11 de Diciembre de 2023 a las 12:23:31 Página 6 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- SECRETARIA E INTERVENTORA de MANCOMUNIDAD DE TENTUDIA. Firmado 11/12/2023 11:48 2.- PRESIDENTA de MANCOMUNIDAD DE TENTUDIA. Firmado 11/12/2023 12:08	ESTADO FIRMADO 11/12/2023 12:08



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 74269 35SAW-1X51L-W68WS ADA305E9CE9F293C0BD6921829D56C744655AET7) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.mancomunidadtentudia.com/verificar/documentos/

para triturado y desmenuzado de restos vegetales procedentes de los municipios adscritos al sistema de recogida selectiva de residuos, puerta a puerta	
CPV: 30191140-7; 31680000-6; 42961100-1; 44521120-5.	
Descripción CPV: Accesorios para credenciales de identificación; Materiales y accesorios eléctricos; Sistema de control de acceso; Cerraduras de seguridad electrónicas	
Valor estimado del contrato: 32.309,21 €	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 32.309,21 €	IVA 21%: 6.784,93 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 39.094,14 €	
Duración de la ejecución: 2 meses	

A la vista de las características y del importe del contrato se propone la adjudicación mediante procedimiento abierto.

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, propongo la adopción del siguiente.

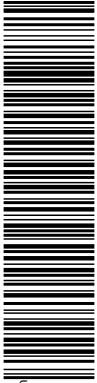
Acuerdo

PRIMERO. Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto para la adquisición de Suministros y Servicios de Áreas de emergencias móvil, Áreas de emergencias fijas, Equipos de identificación, Software de identificación, Sistema de acceso electrónico y Biotrituradora (descritos en el PPT) para la implantación, puesta en marcha y funcionamiento del servicio de recogida de residuos sólidos urbano, con la nueva modalidad de Puerta a Puerta, convocando su licitación.

SEGUNDO. Autorizar la tramitación anticipada del expediente correspondiente al lote nº 1 de acuerdo con lo establecido en la DA3ª de la Ley de Contratos del Sector Público, quedando sometida la adjudicación a la condición suspensiva de existencia de crédito adecuado y suficiente para financiar las obligaciones que se deriven de este contrato en el ejercicio 2023, de acuerdo con la modificación de crédito (suplemento crédito) efectuada sobre la partida 1622.629.

TERCERO. Aprobar el gasto correspondiente y gasto de inversión de los lotes 2, 3, 4, 5 y 6 de acuerdo con el siguiente desglose:

DOCUMENTO ACTA DE PLENO: acta 30 noviembre 2023	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 35SAW-1X51L-W68WS Fecha de emisión: 11 de Diciembre de 2023 a las 12:23:31 Página 7 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- SECRETARIA E INTERVENTORA de MANCOMUNIDAD DE TENTUDIA. Firmado 11/12/2023 11:48 2.- PRESIDENTA de MANCOMUNIDAD DE TENTUDIA. Firmado 11/12/2023 12:08
	ESTADO FIRMADO 11/12/2023 12:08



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 74269 35SAW-1X51L-W68WS ADA305E9CF2923C0BD6921829D56C7A44655AET7) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.mancomunidadtentudia.com/verificardocumentos/

- Lote nº 2 : : La cantidad de 126.650,75 € con cargo a la partida 1622.629.
- Lote nº 3 : : La cantidad de 54.450,00 € con cargo a la partida 1622.629. y la cantidad de 56.016,95 € con cargo a la partida 1622.22699.
- Lote nº 4 : : La cantidad de 32.653,06 € con cargo a la partida 1622.22699.
- Lote nº 5 : : La cantidad de 126.533.74 € con cargo a la partida 1622.22699.
- Lote nº 6 : : La cantidad de 39.094,14 € con cargo a la partida 1622.629.

CUARTO. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato.

QUINTO. Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, así como en el Diario Oficial de la Unión Europea.

SEXTO. Publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas.

SÉPTIMO. Designar a los miembros de la mesa de contratación y publicar su composición en el perfil de contratante:

- D^a Felicidad Hernández Sánchez, que actuará como Presidente de la Mesa.
- D. Jesus Aparicio López Vocal, Gerente de la Mancomunidad.
- D. Jose Rebollo Martínez, Coordinador del Servicio RSU.
- D^a Manuel Fariñas Aguilar, miembro de la Asamblea de la Mancomunidad
- D. Paula Cintado García, que actuará como Secretaria de la Mesa.

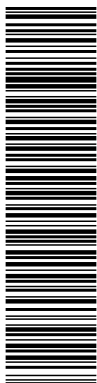
OCTAVO. Delegar la competencia para la adopción de los sucesivos acuerdos objeto de este expediente en la Presidenta de la Mancomunidad, a efectos de garantizar la economía y celeridad del procedimiento.

No habiendo intervenciones al respecto y realizada la votación, la Asamblea acuerda aprobar con la mayoría simple de sus miembros presentes (9 votos a favor y dos votos en contra de D^a Ana Fernandez Salguero Elena y D^a Maria Luisa Navarro Uceda), la propuesta presentada en los términos expuestos.

D^a Ana Fernandez Salguero Elena, justifica su voto en contra, ya que sigue sin ver la viabilidad al sistema, considera complicado su implantación por el tipo de vida que se lleva en España, además no se ha contado con la opinión de la gente.

La Sra. Presidenta aclara que es un buen proyecto, que cuenta con todo y hay que confiar en que la gente lo lleve a cabo, y desde la Mancomunidad se van hacer las campañas pertinentes para informar a la población.

DOCUMENTO ACTA DE PLENO: acta 30 noviembre 2023	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 35SAW-1X51L-W68WS Fecha de emisión: 11 de Diciembre de 2023 a las 12:23:31 Página 8 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- SECRETARIA E INTERVENTORA de MANCOMUNIDAD DE TENTUDIA. Firmado 11/12/2023 11:48 2.- PRESIDENTA de MANCOMUNIDAD DE TENTUDIA. Firmado 11/12/2023 12:08
	ESTADO FIRMADO 11/12/2023 12:08



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 74269 35SAW-1X51L-W68WS ADA305E9CE9F293C0BD6921829D5C7444655AE7) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.mancomunidadtentudia.com/verificar documentos/

TERCERO. Aprobación, si procede, expediente de modificación de crédito nº 8/2023 del presupuesto Mancomunado.

Por la Secretaria que suscribe se da cuenta de la propuesta de modificación de créditos n.º 8, con el siguiente tenor literal:

1º.- Aprobar inicialmente el expediente nº 8/2023 de Modificación de Créditos del Presupuesto de la Mancomunidad para el ejercicio de 2023, consistente en los siguientes suplementos de créditos financiados mediante anulaciones y bajas de créditos de partidas de gastos no comprometidos:

1.- Suplemento de créditos:

1622.629	Inversión implantación servicio Puerta a Puerta	321.692,68	321.692,68
----------	---	------------	------------

SUMA TOTAL ...			321.692,68
----------------	--	--	------------

FINANCIACIÓN:

1.- Anulaciones de créditos de partidas de gastos no comprometidos:

338.22601	Celebración día Mancomunidad	20.000,00	
920.209	Confederación Hidrográfica del Guadiana	90.000,00	
920.22604	Abogado, Asesores, etc	56.323,80	166.323,80

2.- Bajas de créditos de partidas de gastos no comprometidos:

161.619	Obras emergencia agua	155.368,88	155.368,88
---------	-----------------------	------------	------------

SUMA TOTAL ...			321.692,68
----------------	--	--	------------

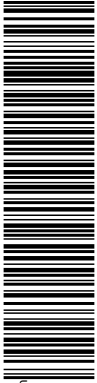
2º.- Someter dicho expediente a información pública por plazo de 15 días, durante los cuales podrá ser examinado el expediente en la Secretaría de la Mancomunidad, admitiéndose reclamaciones y sugerencias que serán resueltas por el Pleno. De no presentarse reclamaciones durante el periodo de exposición, se entenderá el acuerdo definitivamente adoptado.

Abierto el turno de intervenciones, toma la palabra Dª Carmen Pagador, quien pregunta si la minoracion de la partida de las obras de emergencia para el agua, está motivado porque no se necesitan hacer más obras.

El Sr. Gerente aclara que con el 1.750.000 euros de Confederación se han hecho prácticamente todas las actuaciones necesarias, y por tanto parte de ese crédito ya no se a va a usar.

No habiendo más intervenciones al respecto y realizada la votación, la Asamblea acuerda aprobar con la mayoría simple de sus miembros presentes (9 votos a favor

DOCUMENTO .ACTA DE PLENO: acta 30 noviembre 2023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 35SAW-1X51L-W68WS Fecha de emisión: 11 de Diciembre de 2023 a las 12:23:31 Página 9 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- SECRETARIA E INTERVENTORA de MANCOMUNIDAD DE TENTUDIA. Firmado 11/12/2023 11:48 2.- PRESIDENTA de MANCOMUNIDAD DE TENTUDIA. Firmado 11/12/2023 12:08	ESTADO FIRMADO 11/12/2023 12:08



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 74269 35SAW-1X51L-W68WS ADA305E9CF232C0BD6921829D5BCT444655AE7) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.mancomunidadtentudia.com/verificar/documentos/>

y dos votos en contra de D^a Ana Fernandez Salguero Elena y D^a Maria Luisa Navarro Uceda), la propuesta presentada en los términos expuestos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Sra. Presidente se levantó la sesión siendo las dieciocho horas y veintiocho minutos, sesión de la que se levanta la presente acta que quedará autorizada con las firmas del Presidente y de la Secretaria de la Mancomunidad, de todo lo cual DOY FE.

La Presidenta

La Secretaria

Fdo. Felicidad Hernandez Sanchez

Fdo. Paula Cintado García